LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10, Extranj. y Ult. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN En la Administ. calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscricion que no haya sido previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,557 DE LA NOCHE. MADRID.—MARTES 11 DE FEBRERO DE 1862. OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin 9.

Ha causado gran sensacion el arresto de algunos literatos, entre ellos el de los señores Chrenberg Ikarajewski.

Lóndres 9.

Las noticias de Nueva York llegan al 25. El general Arthur habia presentado á la Asamblea legislativa de Nueva-York un proyecto sobre la fortificacion de este puerto. De Washington dicen con igual fecha que la insurreccion de Kentuky está sofocada con la derrota de Zollifs, cuyo cuerpo de ejército está desbandado. Se teme la destruccion del ferro-carril que une á la Carolina con la Virginia. Las lluvias y el temporal impiden que adelante el ejército del Potomac. Varios buques cargados de piedras van á ser arrojados á pique en el faro de Maffit, á la entrada del puerto de Charleston.

En el Sacramento se han presentado nuevas inundaciones.

Turin 9.

El Sr. Gallenza ha pedido esplicaciones en la cámara de los diputados sobre el asesinato de un viajero inglés en Liorna. El baron Ricasoli contestó que era cierto este deplorable atentado. Resulta de los documentos oficiales que todas las autoridades han cumplido con su deber.

El gobierno se propone aplicar al puerto de Liorna los mismos reglamentos que existen en el de Génova.

La «Italia» anuncia que el ministro del Interior ha dirigido á los prefectos una circular invitándoles á prevenir por todos medios manifestaciones como la de Florencia.

Solo á dos entierros de hombres políticos recuerda el *Eco del País* que han asistido los soberanos de Europa. El príncipe Alberto honró con su presencia el del duque de Wellington y el rey Francisco de Asís el del Sr. Martinez de la Rosa. Aun en las presentes circunstancias, en que tanto hace por ganar popularidad, no ha asistido Víctor Manuel al entierro del conde de Cavour, el hombre mas importante de Italia moderna, esceptuando á Pio IX.

Por nuestra parte añadiremos que el entierro del Sr. Martinez de la Rosa no es el primero que se ha visto honrado con la presencia del augusto esposo de nuestra reina, quien ya en el año de 1851 asistió al del ilustre general Castaños.

El domingo por la noche fueron recibidos por S. M. la Reina en audiencia particular los señores D. Francisco Mendoza Cortina y D. Lorenzo Nicolás Quintana, diputado á Córtes por los distritos de Piloña y de Llanes, con objeto de presentar á S. M. una esposicion que elevan al trono muchos españoles establecidos en Méjico, haciendo presente á S. M. su agradecimiento por los buenos oficios que cerca del gobierno mejicano ha ejercido el conde Dubois de Saligny, ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de los franceses, para con los súbditos durante el período en que ha estado encargado de su proteccion.

El *Eco del País* dice que la junta central del ferro-carril estremeño-castellano ha tenido recientemente una larga é interesante conferencia con el señor ministro de Fomento, para tratar del asunto puesto á su cuidado. Su digno presidente el señor duque de Alba, y despues los señores secretarios Barrantes y Rodriguez Leal, hicieron al señor ministro la historia de las lamentables complicaciones que hoy existen en la provincia de Cáceres, producidas por la cuestion de ferro-carriles, y S. E. ofreció no resolverla sin el profundo y detenido exámen que en su ilustracion era de esperar. Por lo pronto quedarán en todo el mes de febrero presentados al ministerio de Fomento los planes de la línea estremeño-castellana, que está terminando el crédito moviliario.

La zarzuela titulada *Un rival del otro mundo*, que tanto ha agradado en el teatro del Circo, es una traduccion de una pieza francesa ejecutada en nuestros teatros con el título de *El clavo de los maridos*. Dice *El Reino* que la habia arreglado tambien el Sr. Serra, á cuyo estilo ha logrado asimilarse el Sr. Pastorfido, de modo que no se diferencian uno de otro.

Entre los ministeriales se ha dicho que en todo el dia de ayer debia quedar firmado en Paris por aquel ministro de negocios estranjeros y nuestro embajador cerca de las Tullerías, el tratado relativo á 1823, que no podrá ser ratificado hasta despues de que sobre él haya recaido el exámen de las Córtes. El domingo debió quedar acordado el tipo á que recibirá el gobierno francés las inscripciones de nuestra deuda pública, por la cantidad que, deducidos los gastos de la espedicion á Cochinchina, debe entregar el tesoro español. Hoy, por lo tanto, podrá salir en posta para Madrid el Sr. D. Alejandro Mon.

El tratado consular entre España y Francia que el telégrafo ha anunciado haber quedado firmado anteayer, era cosa acordada entre nuestro digno ministro de Estado y el Sr. Barrot, que son los que han discutido este importante tratado, tan útil para los intereses de ambos pueblos.

Se ha repartido la entrega cuarta de la interesante publicacion que con el título de *La caja de Pandora* está escribiendo el acreditado escritor D. Javier Ramirez. Este último opúsculo contiene los tres artículos siguientes: Caprichos de Goya.—Carga en once voces.—Carta de Arlequin al capitan Mutamoros.

Las obras dramáticas del Sr. Martinez de la Rosa, coleccionadas últimamente por su autor, se acababan de imprimir precisamente el dia en que este falleció.

En la mañana del domingo se cometió un doble crímen por Francisco Saez y Santiago, habitante en la calle de San Pedro, núm. 17, cuarto segundo. Despues de herir mortalmente á su esposa Teresa Cañamares en el cuello, puso fin á su propia vida degollándose con una navaja. Ambos parece murieron anteayer por la noche en el hospital, á donde fueron conducidos.

Si, como parece seguro, se suprime la lotería primitiva, dice *La Esperanza* que se harán nuevas subdivisiones en los billetes de la lotería moderna, para que puedan tomar parte en la suerte aun las personas de menos fortuna.

Tres y cuatro grados bajo cero ha marcado estos dos últimos dias el termómetro; temperatura la mas baja que se ha esperimentado en el presente invierno.

Siempre deferentes con el mérito los duques de Montpensier, acaban de regalar un magnífico alfiler de oro y piedras preciosas al conocido violinista Sr. Bartelloni, como muestra del agrado con que le escucharon cuando hace poco tuvo la honra de tocar delante de SS. AA.

Es positivo que la direccion general de loterías se ocupa de dar diferente forma á la primitiva, á fin de que pudiendo interesarse, como hasta el presente, las clases pobres, les ofrezca mayores y mas probables ganancias; de modo que, si ahora con una cantidad, por ejemplo, de 4 ó 5 rs. solo pueden esperar 8 ó 10,000 reales, en adelante optarán á 18 ó 20,000. La direccion dió tambien órden ayer mismo para que las administraciones devuelvan las cantidades que se habian jugado.

El ayuda de cámara de Martinez de la Rosa, que le habia servido durante veinte años, y acompañado en los momentos mas críticos de su vida, entre otros, en la salida de Roma para Gaeta, y que era modelo de servidores, acaba de ser nombrado portero del Congreso por la comision del gobierno interior del mismo como una prueba de aprecio á la memoria del presidente de la Cámara popular.

La Epoca se asocia á las reflexiones que hace un periódico de Cataluña sobre la conveniencia de suprimir lo antes que sea posible los pasaportes entre España y Francia, á fin de acelerar mas y mas las comunicaciones entre ambos pueblos.

Ya ha salido de Berlin el señor marqués de la Rivera, representante que ha sido de España en aquella córte y hoy nombrado ministro estraordinario de Su Majestad en Portugal.

Las últimas noticias sobre mercados de la Península, que hemos recibido, nos dan los siguientes pormenores de los precios á que se contratan los cereales, los caldos, y otros efectos: Alicante, trigo de 54 á 61 reales fanega; Sevilla, trigo de 55 á 68, garbanzos de 25 á 30 reales arroba, vino de 40 á 100 rs., aceite de 50 á 54; Orihuela, trigo de 15 á 21 reales barchilla, cebada de 9 á 10, maiz de 17 á 18, vino á 10 rs. cántaro, aceite á 64 rs. arroba; Córdoba, trigo de 42 á 48, aceite de 54 á 55 rs. arroba, vino de 40 á 48; Granada, trigo de 46 á 54, cebada de 25 á 27, maiz de 36 á 41, aceite de 58 á 59 rs. arroba; Jaen, trigo de 38 á 45, cebada de 26 á 27, maiz de 32 á 35, vino de 26 á 28 rs. arroba, aceite de 48 á 55; Valladolid, trigo á 46; Nava del Rey, trigo á 44, cebada á 36; y Peñafiel, trigo á 47 rs., cebada 34.

A última hora hemos recibido de la *Agencia Continental* y de nuestros corresponsales del interior los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 10.

El tratado de comercio entre Francia y el Zollverein presenta aun algunas dificultades.

Turin 10.

Francia ha insistido cerca del gobierno de Turin para que reprima la anarquía, impidiendo así manifestaciones revolucionarias.

Berlin 10.

Aumenta la animosidad entre Prusia y Austria.

Continúan los preparativos de guerra en el Holstein.

Sevilla 10.

No es afortunadamente cierta la noticia dada por el «Diario de Barcelona» respecto á la enfermedad de S. A. la infanta. Esta goza de perfecta salud, y ayer asistió al simulacro que se verificó en esta ciudad.

Cádiz 10.

El vapor «Ciudad Condal» ha salido de este puerto para las Antillas conduciendo 300 hombres del regimiento de San Marcial.

El navío francés «Fontenoy» continúa en la Carraca.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* no contiene hoy ningun real decreto.

Don Servando Ruiz Gomez, vecino de Jijon, ha sido autorizado, por el término de ocho meses, para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de la línea de Leon á Jijon en Villardeovejo, termine en los puertos de Avilés y de Luanco.

El ministerio de Marina dispuso, en real órden de 8 del actual que se facilitase toda clase de auxilios á la marinería y tropa de trasporte del navío de guerra francés *Fontenoy*.

El precio medio mensual del trigo en toda España durante el año 1861, segun el estado que publica hoy la Direccion general de Agricultura, ha sido: en enero 48 reales, 12 céntimos, fanega; en febrero, 48,68; en marzo, 48,42; en abril, 47,65; en mayo, 47,78; en junio, 47,65; en julio, 47,60; en agosto, 48,80; en setiembre, 51,61; en octubre, 52,52; en noviembre, 52,57 y en diciembre, 51,97. El precio medio anual del mismo artículo fué 49,45.

El 27 del corriente, á la una del dia tendrá lugar en el despacho de la presidencia de la junta de la Deuda pública la subasta de la amortizable de 1.ª y 2.ª clase correspondiente al mes actual. Se invertirán en la compra de efectos 7,576,896 reales.

La subasta de la Deuda del personal, correspondiente al presente mes se verificará el 28 del actual, en el sitio y forma de costumbre. La cantidad destinada á la adquisicion es la de un millon, dozava parte de la suma asignada en el presupuesto corriente para esta obligacion.

Dice una carta de Roma, que se ha publicado un estado del número de los jesuitas que se hallan esparcidos en el orbe, y cuyo número asciende á 7,558, que corresponden á las naciones siguientes: «1,635 italianos, 2,203 franceses, 319 austriacos, 342 belgas, 206 holandeses, 136 galitzios, 563 alemanes, 740 españoles y portugueses, 265 ingleses, 196 irlandeses, 240 de los Estados-Unidos y 220 de la América del Sur. Este año la compañía ha aumentado en 68 individuos.»

Segun la lista que publica en su último número el *Boletin oficial eclesiástico* de la diócesis de Barcelona, los donativos á favor de Su Santidad recaudados en la secretaría de cámara desde el 30 de junio de 1860 ascienden á 504,424 reales 18 maravedises; y el dinero de San Pedro ha producido durante el año 1861, 102,660 reales.

En la tarde de ayer se celebró en la iglesia de San Ildefonso de esta córte, el bautizo de un niño, hijo de D. Gaspar Tenorio, capitan del regimiento de Toledo. El recien nacido recibió el agua del Jordan administrada por el presbítero D. Francisco Fernandez Prada, y fué su padrino el Excmo. señor D. Miguel Tenorio, secretario particular de S. M. la Reina y tio del bautizado.

La parte principal del ferro-carril subterráneo que se está construyendo para atravesar la ciudad de Lóndres, quedará abierta al tránsito público antes del mes de mayo próximo. Para evitar que el humo y el vapor de la locomotora hiciese inútil tal medio de comunicacion en un túnel tan largo, y en el cual los trenes se sucederán con tanta frecuencia, monsieur Fouler ha inventado una máquina que al aire libre trabaja como una locomotora ordinaria, pero que en el túnel consume su propio humo y condensa su vapor.

habian esperado, habia girado la conversacion, sobre sus respectivas posiciones, y al entrar á la presencia del príncipe, no habia uno que no estubiese decidido á romper el pacto.

La prision de Chaverny, el peligro que todos corrian, era suficiente para que no quisieran seguir por la pendiente resvaladiza en que se encontraban.

Todos estaban vestidos, no de córte sino de campaña, con botas, espuelas y espadas de combate: Gonzaga lo habia exigido así, y esta exigencia no entraba por poco en la resolucion adoptada.

—Primo, dijo Navailles entrando el primero: aquí nos teneis aun á vuestras órdenes.

Gonzaga le saludó con aire protector y sin indicarles que se sentaran, recorrió á todos con la vista y murmuró sonriendo:

—Así me gusta, nadie falta.

—Sí, monseñor, faltan Albret, Gironne y Chaverny.

Todos miraron al príncipe con atencion; este frunció ligeramente las cejas y dijo:

—Gironne y Albret han cumplido con su deber.

—La oracion fúnebre, es corta! replicó Navailles, los nobles, no son súbditos mas que del rey.

—En cuanto á Chaverny, le custodio hasta que se cure de sus escrúpulos.

—Monseñor, nos han hablado de la Bastilla...

—Pues bien, como la Bastilla es tan grande, comprendereis que hay sitio para muchos.

Oriol hubiera dado su reciente nobleza por parte de enredarse de aquel lazo; todos se miraban unos á otros y miraban á Peyrolles, mudo é inmóvil:

El príncipe prosiguió:

—Señores, no nos conocemos de Chaverny, pensad en vosotros mismos y creedme.

—Amigo, dijo Gonzaga, si yo quisiera todos vosotros; pero amigos mios, una palabra me resta que deciros: Esa puerta es el camino de la Bastilla.

Todos se detuvieron como por un resorte.

—No comprendeis, dijo el príncipe, lanzando una mirada desdeñosa, que os aguardaba en este estremo? no sabeis que hoy como nunca, he disfrutado el favor del regente y que he utilizado admirablemente este último dia de poder? Vuestros nombres forman una lista que el jefe de policía tiene en su escritorio; si digo una palabra, esta lista no contiene mas que nobles adictos al trono; digo otra y esta lista, se compone de nombres proscriptos:

Todos vacilaban.

—«Os seguiremos, os seguiremos;» murmuraba el príncipe, recordando las palabras de sus amigos dos dias antes: quién retrocede en el momento del peligro? dónde hay algun soldado del valiente escuadron que queria dar su vida por mí? libremente os comprometísteis: os tomé y os guardo! Vamos muy allá? Me enviais á Gendry y sus secuaces vosotros que vivis por mí, que habeis aceptado mis beneficios; vosotros, mi hechura, mis deudores, mis esclavos á quien yo he comprado, porque os habeis vendido!

Sus ojos lanzaban rayos, su cabeza estaba erguida, su voz anonadaba á sus cómplices.

—No son negocios vuestros? continuó: decis bien, son asuntos míos; pero si yo os he dado parte del manjar, si habeis mordido con avidez, me reconvenis ahora porque el manjar está envenenado? Iguales efectos nos hará á todos: os habeis agarrado á mi [illegible] bien, seguid subiendo, seguid hasta el cadalso.

Todos se estremecieron, todos sintieron que sus dientes se chocaban, y Oriol murmuró:

regente tendrá que habérselas conmigo; cuando Lagardiere, esa espada de Damocles, no descanse sobre mi cabeza.

—Es cierto que S. A. vá á presidir el tribunal esta noche?

—Así lo he decidido, dijo Gonzaga que engañaba á sus mismos cómplices.

—Y podemos contar con doña Cruz?

—Mas que nunca: me ha jurado asistir al consejo.

Peyrolles le miró con asombro y Gonzaga añadió sonriendo:

—Si doña Cruz desapareciese de repente, que haríamos? sabed que esa niña existe: los miembros del tribunal la han visto.

—Y qué?

—Veremos esta noche cosas estrañas, amigo Peyrolles! pero nada me importa: tengo los documentos y el regente despues de acusarme, ha dejado por mio un dia entero.

—De modo que monseñor está seguro del triunfo?

Gonzaga respondió con una sonrisa orgullosa.

—Y en ese caso, insistió Peyrolles, por qué reunir á todas esas gentes que aguardan en el salon?

—Los buenos capitanes no dejan sin cubrir ningun punto importante; pudiera haber un cambio... y esos amigos son mi salvaguardia: aguardan hace mucho?

—No sé, no me han hablado.

—[illegible] cirujanos?

—El de escolares zurrados.

—Nadie falta?

—Nadie mas que Chaverny.

2008 Ministerio de Cultura

Sobre el espediente que hemos dicho se está instruyendo en Barcelona, con arreglo á los sagrados cánones, á propósito de la curacion milagrosa de una monja del convento de los Angeles de aquella ciudad, añade un diario de la misma que, lo que se dice es que la religiosa en cuestion se hallaba desahuciada, cuando su confesor le aconsejó que implorara al venerable Pignatelli, jesuita español que murió en 1811, y que por su intercesion recobró la salud rápida é inesperadamente. El 7 se verificó en la iglesia del convento una funcion en accion de gracias por este suceso, á la que concurrió mucha gente.

La Academia española debe reunirse próximamente para elegir un nuevo director. Anúnciase por algunos que el cargo vacante por defuncion del señor Martinez de la Rosa, se conferirá al señor duque de Rivas, autor de *Don Alvaro*, de los *Romances históricos*, y de tantas otras joyas de la literatura contemporánea.

Los ayuntamientos de Llanes, Cangas de Onís y Onís, asociados de los mayores contribuyentes, están instruyendo el espediente para solicitar que se declare carretera de tercer órden la que irá desde el segundo concejo al primero por el rio de las Cabras.

El martes, miércoles y jueves de la semana pasada, se han celebrado con gran pompa y numerosa asistencia en la catedral de Huesca, solemnes rogativa al Todopoderoso con motivo del estado interesante en que se halla S. M. la Reina. El pueblo aragonés, que nunca es escaso en demostraciones de fidelidad y amor hacia sus reyes, ha dado en aquellos dias nuevas pruebas de ello, asistiendo con cristiano recogimiento al sagrado templo para rogar á Dios por la vida de sus queridos soberanos, y del nuevo vástago que ha de afianzar mas la sucesion al trono glorioso de sus mayores.

Los periódicos de Madrid y del interior que hemos recibido hoy por la mañana publican los siguientes juicios y noticias que reproducimos en prueba de nuestra rigurosa imparcialidad, pero de cuya exactitud y justicia hacemos esclusivamente responsables á sus autores:

—S. M. con el uniforme de capitan general y sin abrigo alguno, no obstante, el intensísimo frio y el viento incómodo que reinaban, estuvo hasta el último momento presidiendo, y solo se alejó cuando la tierra cubrió los despojos del respetable anciano, á quien lloran de consuno la política y las letras. (*Constitucional*).

—Segun nuestras noticias, anoche ha debido ser firmado por S. M. el decreto por el cual queda nombrado presidente del Consejo de instruccion pública el señor D. Claudio Anton de Luzuriaga. (*Reino.*)

—El cardenal Cuesta, movido de santo celo, y sin pretensiones de gloria mundana, escribe con admirable sencillez, lamentando la conducta de ciertos escritores, y encareciendo la necesidad de que se respete la ley fundamental del Estado que pone fuera de toda discusion la integridad de la creencia católica.

El señor arzobispo de Santiago toca en su esposicion tres puntos igualmente graves, si bien todos se refieren al único y esclusivo de que se proteja á todo trance la unidad católica. El primero es relativo á la prensa.

Otro punto es relativo á la enseñanza: el digno arzobispo de Santiago pide á S. M. que prohiba la del panteismo y la del racionalismo.

En cuanto al tratado con Marruecos, el cardenal de Santiago pide á S. M. que se evite todo riesgo contra la unidad católica. (*España.*)

—NUEVA-YORK 29.—La espedicion de Burnsnide ha perdido, á consecuencia de un huracan en el Parnlico, seis buques. Las operaciones comenzarán próximamente. El general Beauregard abandona á Manassas, y toma el mando de la Colombia. (*Novedades.*)

—La cantidad que se rebajará de los 25 millones de la deuda con Francia por gastos de la guerra de Cochinchina será la de cinco millones de francos. (*D de B.*)

—Las negociaciones para la terminacion de los asuntos de Cochinchina van dando que hablar demasiado. De todas maneras, se asegura que al Sr. Calderon Collantes le ha parecido una humillacion lo que se nos exige, y que esto es causa, no de desavenencias, pero sí de disgustos, que solo comprenden en su estension algunos iniciados. (*Telégrafo.*)

—Parece que en la cuestion de Méjico, entra en mucho el tratado de Villafranca. Se cree que España alcanzará el título de nacion de primer órden, despues de la guerra de Méjico. (*D de la Coruña.*)

—El Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa era un hombre ilustre, un hombre honradísimo, un respetable anciano. Pero quitad á su entierro la pompa oficial, los reyes, los ministros, los alabarderos, la guarnicion con sus músicas, el lujo oficial, el estruendo de la artillería, y quedará tan solo el entierro de un poeta á quien la juventud literaria paga su tributo, pero de un poeta cuyos acentos no han llegado hasta el pueblo. Estos ejemplos deben mover á los que aman de veras la libertad para persistir en su culto hasta la muerte. (*Discusion.*)

—Parece que el Sr. Hazañas, director de loterías, ha presentado su dimision.

—El Sr. Mayans ocupará la presidencia del Consejo de Estado si el Sr. Mon ocupa la del Congreso, y si no, el Sr. Isturiz obtendrá aquel cargo, dejando la embajada de Lóndres para el Sr. Gonzalez (D Antonio).

—Anoche á última hora se aseguraba que el Sr. Mon ha contestado que vendrá á presidir el Congreso, pero conservando la embajada, *é si non, non.* (*Contemp.*)

—Hemos oido que empezaba á sonar en los círculos unionistas el nombre del señor Ros de Olano, para sustituir al señor Mon en la embajada de París.

—Para el Toison de oro (vacante por fallecimiento del señor Martinez de la Rosa), se nos dice que se piensa en el Sr. D. Saturnino Calderon Collantes. (*Ib*)

Parece que S. M. la Reina ha manifestado su propósito de asistir á los funerales del Sr. Martinez de la Rosa que se verificarán, ó en San Isidro, ó en San Francisco el Grande.

Dícese que muy en breve llegará á Madrid un comisario especial de los Estados confederados del Sur.

La nunciatura de París desmiente la noticia dada por los corresponsales de Roma acerca de la pretendida conferencia celebrada por los representantes de Austria, España, Rusia y Babiera en el Vaticano, en presencia del Papa, para acordar las medidas que deben tomarse por dichas potencias en el caso de que fuese retirada la guarnicion francesa de Roma.

No es cierto, segun dicen de París al *Contemporáneo*, que los gobiernos de Madrid, Munich y Viena hayan dirigido una nota al gabinete de las Tullerías, para saber si consideraria como un *casus belli* el envío de una guarnicion católica alemana, en reemplazo de la francesa, caso de que esta se retirase.

El duque de Chartres ha escrito á uno de sus amigos de París que es cosa decidida que él y el conde de París continúen en el ejército federal, puesto que se ha evitado la guerra entre América é Inglaterra: los príncipes esperan tener ocasion en que distinguirse.

El público sigue concurriendo al teatro del Príncipe, á oir la última produccion del Sr. Mozo de Rosales, titulada *Préstamos sobre la honra*. Anoche se esmeraron aun mas que de ordinario los artistas en el desempeño de sus papeles, y los espectadores pudieron apreciar mejor los detalles de la obra, y aplaudirla al par que á aquellos que tan bien la interpretaron.

—Nuestro compatriota el eminente lírico Belart, se halla gravemente enfermo en la capital de Francia, y lo que por varios conductos se nos escribe, hace temer gravemente por su salud. Su hermano D. José, que se hallaba en Madrid, acaba de salir para París.

—En la presente semana, ó en los primeros dias de la próxima, se pondrá en escena en el teatro del Príncipe, á beneficio de la eminente actriz señora doña Teodora Lamadrid, una comedia nueva, en tres actos, original de un aplaudido escritor.

—El guitarrista Sr. Arcas, que se encuentra en Barcelona, se dispone á dar su último concierto en aquella ciudad. El Orfeon barcelonés, por un obsequio al distinguido guitarrista, tomará parte en este concierto.

—El público barcelonés sigue entusiasmado con los prodigios musicales del célebre Picco. En el concierto que dió el 7 por la noche, tocó la jota con dos pitos á la vez, y el público se la hizo repetir en medio de los mayores aplausos.

—Parece que una empresa nueva ha contratado una gran compañía de ópera, para que funcione en el teatro del Circo de Barcelona, figurando entre los artistas la Titien y Giuglini.

En los catorce escrutinios que ha habido en la academia francesa para reemplazar á Mr. Scribe, los catorce votos que obtuvo Camilo Doucet representan el máximum de los académicos bonapartistas; Mr. Autram tuvo los once votos legitimistas y católicos; Mr. Cuvillier Fleury los siete votos orleanistas, tres de los cuales votaron luego á Mr. Camilo Doucet; cuatro votaron á Mr. Cuvillier y no habrian bastado para hacer triunfar á monsieur Autram.

La junta general de sócios de LA BENEFICIOSA, celebrada el domingo en el local de la Bolsa, terminó con la adopcion por unanimidad de todas las reformas de los estatutos que el consejo de vigilancia proponia, de acuerdo con la direccion. Los concurrentes, que en número de cerca de mil personas, poblaban aquel local, oyeron las memorias del consejo, de la direccion y de la junta auxiliar nombrada hace quince dias. De estos documentos que van á imprimirse y circularse, y de las esplicaciones dadas en la junta resulta que el *activo* es igual al *pasivo*; que los fondos de los imponentes se hallan completamente asegurados; y que los reembolsos empezarán á hacerse desde 1.° de marzo próximo.

El Sr. Cabanillas, cuyo estado de salud es sumamente grave, ha sido reemplazado por su consocio el Sr. D. Juan Rózpide, que es desde la creacion de la sociedad propietario de los derechos de la direccion, juntamente con los señores Cabanillas y Ducimetiere, y que reune la circunstancia de ser el agente de la sociedad en Barcelona, ciudad que representa en LA BENEFICIOSA un capital de *diez millones*, esto es, casi la mitad del total de las imposiciones. En la reunion del domingo reinó el mayor órden, y al final se aprobó por aclamacion un voto de gracias al consejo de vigilancia, á la junta auxiliar y á la direccion.

Asegura una carta de París que el embajador austriaco ha declarado al gobierno francés que jamás consentirá Austria en una combinacion eventual relativa á la cesion del Véneto, en tiempo alguno. Esta declaracion parece que ha sido consecuencia de los rumores circulados por los periódicos acerca de la cesion del Véneto, á condicion de fundar en Méjico un trono que ocuparia el archiduque Maximiliano.

TERCERA EDICION.

La terminacion de los principales negocios puestos al cuidado del Sr. D. Alejandro Mon, nuestro embajador en Paris, y las accidentales vacaciones en que se halla el Congreso, hacen casi seguro que el Sr. Mon vendrá á Madrid á tiempo de ocupar la presidencia de la Cámara de los diputados.

Ayer salió de Cádiz para Gibraltar el vapor de guerra español *Liniers*, á cuyo bordo van el comandante del navío *Isabel*, de la escuadra de Algeciras y el comandante de ingenieros del arsenal de la Carraca, comisionados por el capitan general del departamento marítimo de Cádiz para visitar y examinar, aprovechando la graciosa invitacion del gobernador de Gibraltar, la fragata inglesa blindada *Warriort* que se halla en este último puerto.

Hoy ha llegado á Tetuan el vapor *Ther* con 825 arrobas de azúcar y 424 arrobas de café, resto de la última contrata hecha para el abastecimiento del ejército de ocupacion.

El Contemporáneo de hoy acierta cuando no da crédito á que el Sr. Hazañas haya hecho dimision del cargo de director general de loterias.

Las últimas noticias que se tienen de Marruecos anuncian que el emperador, que desea ardientemente paz y amistad con España, ha enviado á Melilla nuevos personajes de su córte para que en la cuestion del ensanche de límites obtengamos hasta con esceso lo que dispone el tratado de Madrid.

Todo cuanto se dijo ayer y se repite hoy sobre el nombramiento del Sr. Isturiz, nuestro ministro en Lóndres, para la presidencia del Consejo de Estado; y del general Calonge para director general del cuerpo de estado mayor del ejército, es cuando menos prematuro. Dotes y merecimientos tienen ambos para ocupar los puestos que se indican, pero la verdad es que el gobierno no se ha ocupado hoy de llenar las vacantes que han dejado los señores Martinez de la Rosa y Messina.

Hoy tenemos pormenores de la aprehension de una considerable suma de moneda falsa verificada en las inmediaciones de Murcia, cuya noticia dimos ayer. Los conductores fueron cogidos en el camino de Aguilas con una tartana, dentro de la cual iban tres cajones con tres mil y pico de duros en napoleones, medios duros y pesetas. Ambos sujetos habian estado antes en Madrid, donde la policía se apercibió de la clase de comercio á que se dedicaban, y con gran tino escogió una persona que se asoció á ellos sin que sospechasen nada. Esta persona estubo con los dos individuos en Aguilas, y visitó la fábrica y vió que tomaron de ella la cantidad aprehendida, dando parte á la autoridad de Murcia, la que apostó en la carretera á la guardia civil que fué la que se apoderó de los delincuentes. Parece que todos los utensilios de la fábrica han sido tambien cogidos. La causa se está instruyendo con la mayor actividad, y el 7 fueron presas otras personas en Murcia por sospechas de complicidad.

Hoy á mediodia recibimos el siguiente DESPACHO que nos dirije la *Agencia Reuter*, y cuyas últimas noticias deben acojerse con mucha desconfianza, entre otras razones por proceder de Nueva-York:

Lóndres 11.

Se han recibido noticias de Nueva-York que alcanzan al 30.

El general Goicuria habia llegado á Washington con una comision del gobierno mejicano.

Dos divisiones del ejército federal avanzaban hácia Sprinfield.

Los periódicos de Nueva-York publican noticias de Méjico. Segun ellas, los aliados estaban muy descontentos porque los habitantes de aquel, sin escepcion alguna, los habian recibido hostilmente. Habia ocurrido un alboroto sério entre un regimiento francés y otro español.

Nada importante ofrecen las noticias de Portugal que recibimos hoy y que alcanzan al 8. En la cámara hereditaria han comenzado los debates sobre los sucesos de diciembre y parecen ser tan reñidos como los de la cámara electiva.

Se asegura en Berlin que debe llegar muy pronto á Prusia un legado del Papa para estudiar por sí mismo la situacion en el gran ducado de Possen y para emplear su influencia á fin de mejorar las relaciones entre el clero católico de aquella provincia y el gobierno prusiano.

Hasta fines del mes actual no llegará á Veracruz el general Laurence, comandante de las fuerzas francesas, que salió el 28 de enero de Francia. Hasta el 15 de marzo no emprenderán los aliados la marcha de Veracruz á Méjico, pero se cree que para entonces el general Doblado se habrá convencido de la inutilidad de toda resistencia y que buscará á toda costa un arreglo.

La comunicacion del Sr. D. Ramon de Lasagra, dirigida á la sociedad Económica Matritense, relativa al alimento del gusano de seda con hojas del *Ayllantus glandulosa*, no se referia, y conviene esto tenerlo muy presente, al gusano comun de la China, que vive de la morera, sino

—Amigo, dijo Gonzaga, si yo quisiera todos vosotros podríais tener un mal cuarto de hora.

—Monseñor, dijo el mayordomo temblando de pies á cabeza: iré á avisar.

—No, podrias escaparte...

—Monseñor no quiere que prevenga á esos señores?

—No, repuso Gonzaga mirándole fijamente; no quiero entregarte á la tentacion.

Y tirando de la campanilla dijo á un criado:

—Que entren las personas que aguardan.

Y volviéndose á Peyrolles, que estaba aterrado, añadió:

—No hace mucho que tu decias: monseñor, os seguiremos hasta el mismo infierno: pues bien, ya estamos en el camino.

VIII.

UN GRUPO DE NOBLES.

Entre los amigos de Gonzaga, no habia variedad de tipos: Chaverny era el único que destacaba y Chaverny, ya no estaba entre ellos.

Suprimido Chaverny, quedaba Navailles, Choysi y Nocé, únicos nobles, que el valimiento de Gonzaga habia logrado seducir; los demas estaban unidos al príncipe por ambicion: todos ellos eran solo ambiciosos, ninguno asesino; Gonzaga lo sabia y los habia aceptado tal cual eran. Sabia que no les agradaba el mal, pero les asustaba el peligro; por el peigro, pues, sabia Gonzaga que los tenia sugetos.

Entraron todos á la vez, y lo primero que llamó su atencion, fué el aspecto contrito del mayordomo; y el altanero de Gonzaga. Durante una hora que

ro ignorais el refran castellano que dice: «De la mano á la boca... El verdugo esta noche, aguarda á un hombre.

—A Lagardiere! dijo Noccé.

—Ó á mí, dijo friamente el príncipe.

Peyrolles retrocedió espantado.

—A vos, á vos monseñor? dijeron todos.

—No tembleis; no estamos en ese estremo; pero con semejante demonio, con Lagardiere que busca aliados sin salir de su prision, no estamos seguros, hasta que la tierra cubra su cadáver: mientras viva, mientras tenga libre la inteligencia, aunque tenga aprisionadas las manos, no están seguras nuestras cabezas.

—Nuestras cabezas!

—Hablareis por vos monseñor!

—A fé mia que no doy un paso más, murmuró Oriol.

Y se dirijió á la puerta. En la antecámara paseaban centinelas: Oriol retrocedió y Taranne cerró la puerta.

—No temais, no vienen por vosotros; es la guardia de honor que espera al regente. Vosotros tendreis salida por aquí, sin cruzar esas salas: he dicho nuestras cabezas, y eso parece ofenderos.

—Monseñor! vais demasiado allá dijo Navailles: no se conquista con amenazas á nobles franceses: hemos sido amigos fieles mientras no se exijia de nosotros nada que nos deshonrase: lo que ahora exijis de nosotros, pertenece á Gendry y sus secuaces: adios monseñor.

—Adios repitió todo el círculo.

Gonzaga lanzó una carcajada y esclamó:

—Tu tambien, Peyrolles? no me engañé al juzga-

—Señores, no nos ocupemos de Chaverny, pensad en vosotros mismos y creedme.

Y los contemplaba á todos que ante su vista bajaban los ojos.

—Monseñor! repuso Navailles, cada una de vuestras palabras parece una amenaza.

—No tal, mis palabras son muy sencillas: no soy yo quien amenaza, es la suerte.

—¿Qué pasa? replicaron todos alarmados.

—Poca casa, que llega el fin de la partida y necesito jugar con todas las cartas.

Y como los nobles retrocediesen involuntariamente, Gonzaga se apoyó en la chimenea, y deteniéndolos con un gesto casi real, esclamó:

—El tribunal de familia se reune esta noche, su A. R. le preside.

—Porque lo sabemos, monseñor, nos asombra que nos hagais presentar en este traje.

—Eso prueba que no os necesito en el tribunal.

—Se trata, pues, de estocadas? dijo Navailles.

—Quizá, murmuró el príncipe.

—Más me place! repuso con altivez el noble.

—No hableis de lo que os place, dijo el príncipe. Habeis colocado el pié en un sendero resvaladizo y ya no os lleva vuestra voluntad: no teneis para qué consultarla. No obstante, para que veais mas claro, os pintaré nuestras posiciones respectivas.

—Aguardo, pero no sin decir á monseñor, que tambien nosotros hemos reflexionado desde ayer.

Gonzaga le dirijió una mirada de compasion y dijo así:

—No os necesito en el tribunal, porque os necesito en otra parte, y en ella los trajes y las espadas de córte no están en su lugar: ya sabeis que la Cámara ha pronunciado una sentencia de muerte; pe-

2008 Ministerio de Cultura

al descubrimiento de un medio de hilar los capullos del nuevo gusano que vive con hojas de *Ayllantus*, y que antes no podian destinarse á la industria textil, por estar agujereados los capullos, mientras que por el nuevo medio puede hilarse perfectamente.

Ha sido condenado á muerte por sentencia de la sala primera de esta audiencia el parricida José María Mayor, de quien dijimos en uno de nuestros números anteriores, haber segado con una hoz el cuello de su mujer, en ocasion de estar ambos acostados con un hijo de corta edad, que la madre tenia al pecho.

Hacia bastante tiempo que el señor ministro de Hacienda meditaba sobre la conveniencia de suprimir la *lotería primitiva*, cuando á consecuencia de haberse pagado, como ya se sabe, un terno de cuatro millones, se despertó de tal manera la aficion hácia el juego, que en las últimas estracciones ha habido centenares de jugadas de mil y mas reales. Ultimamente, para la estraccion que debia celebrarse ayer, se habia hecho una jugada de veinte mil reales, y otra de veinte y siete mil reales no llegó á hacerse por haber pasado la hora hasta la que se admite el juego. En estas circunstancias el ministro de Hacienda, creyó que habia llegado el momento de poner un remedio pronto y decisivo al verdadero delirio que ha asaltado á los jugadores, con ruina acaso de sus familias, y acaso de los intereses públicos. Si las dos jugadas intentadas hubieran obtenido los favores de la suerte, el Tesoro público tendria que abonar doscientos ochenta millones. La suspension del juego de la *lotería primitiva*, será seguida de su supresion; pero á su supresion seguirá tambien el establecimiento de otra lotería de billetes baratos y de cortos premios que permita á los jugadores pobres satisfacer su aficion, sin arruinar á estos y sin hacer correr azares á los fondos del Estado.

Se ha ultimado y fallado en primera instancia la causa que de mucho tiempo atrás se venia siguiendo contra el director que fué del periódico *El Leon Español*, por injurias y calumnias á la junta de beneficencia de Mahon; habiendo sido condenado en veinte y siete meses de prision correccional. Segun tenemos entendido, la espresada junta se ha dado por satisfecha de las esplicaciones del director de *El Leon Español*.

Parece que en algunos puntos del partido de Lorca se ha desarrollado bastante la viruela entre los vecinos.

Parece que el Sr. Ruiz Pons ha sido absuelto libremente, lo mismo que sus coacusados, por el juez de primera instancia de Borja, en la causa que allí se les seguia por suponérseles propagandistas del socialismo.

El Sr. Salazar y Mazarredo, en uno de sus últimos discursos, dijo que si en Méjico se establece un gobierno regular aumentará considerablemente la emigracion de nuestras provincias del Norte, y corresponde al gobierno adoptar precauciones para evitar este nuevo mal. Haciéndose cargo de esta indicacion, *El Eco del País* da á luz una carta de Galicia en la que se asegura que recorren las aldeas de aquel pais agentes encargados de enganchar á los pobres é ignorantes aldeanos propalando las mas absurdas especies sobre la riqueza de América. Los agentes reciben de los cargadores de buques de cuatro á ocho duros *por cabeza* que es como ellos dicen. Cuando los pobres jóvenes vuelven por última vez los ojos el hogar de sus padres los pérfidos embaucadores les dicen: *Non choredes meus filliños: traballade moito é vinde ricos dentro de dous anuos* Hasta hay *enganchadoras* que seducen á los aldeanos con palabras como estas: *O hirman de fulana mandou mil reás antronte —Aquela America é muy rica! é á pesar de que manda moito di que non trabaya.*

Una correspondencia de Buenos-Aires de 28 de diciembre, dice que la revolucion liberal inicieda en aquel punto, triunfa completamente del antiguo partido federal de Rosas. El general Pederneva, vicepresidente de la república, que ejercia nominalmente la autoridad desde la fuga de Derqui, declaró en un decreto de 12 de diciembre, que los poderes nacionales *cesaban* de funcionar, esto es, que cada una de las provincias confederadas recobraban la soberanía delegada para la formacion del gobierno central. Por lo demás, este decreto venia á ser inútil, pues la mayor parte de las provincias habian retirado ya al gobierno central la soberanía; si bien declarando que mantendrán la Constitucion actual estas provincias, se gobernarán con una independencia completa, y como representante comun con el estranjero, han nombrado y dado sus poderes al general Mitre.

Nos escriben de Cartagena, que las obras militares del interior de la plaza y de la embocadura del puerto adelantan, y al par que adelantan, admiran por su solidez y valiente construccion. Las del ferro-carril no se descuidan tampoco, conociéndose en la empresa un decidido empeño en que la vía se termine cuanto antes, cosa que halaga como es natural al vecindario de aquella ciudad que hace muchos años suspiraba por su camino de hierro, conociendo el inmenso bien que ha de reportar á los intereses paralizados de tan importante plaza.

SENADO.—SESION DE HOY 11.

Abierta á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee y aprueba asi mismo un dictámen de la comision de exámen de calidades.

Orden del dia.

El Sr. OLIVAN, como de la comision, combate la enmienda del Sr. Alvarez al párrafo 8.° del art. 10 del proyecto de ley, sobre gobierno de las provincias esforzando los argumentos del Sr. Posada Herrera, ampliándolos con algunas razones mas y termina diciendo, que no puede admitirse la enmienda y á lo que únicamente accederia es á aclarar un poco la redaccion para darle mas claridad.

Puesta á votacion la enmienda no es tomada en consideracion.

Se da lectura á otra enmienda del señor Carramolino al mismo párrafo 8.° del artículo 4.

El Sr. CARRAMOLINO le apoya, sosteniendo que es imprescindible el principio de la autorizacion, pero encerrándola en justas limitaciones. Quiere que el mes consignado en el proyecto para conceder la autorizacion se limite á 20 dias y añade que todos los puntos que desea se reformen, constituirán ligeras variantes nada mas del artículo que se discute. Reconoce que se han hecho grandes mejoras en el proyecto con relacion á lo existente.

El Sr. GONZALEZ (D. Antonio) como de la comision, demuestra la inconveniencia de las enmiendas parciales propuestas por el Sr. Carramolino, y como una de las razones que alega en favor de la prudencia con que la administracion procede respecto á la concesion de autorizaciones.

Dice que en el último trimestre del año próximo pasado se han intentado 463 procesos contra distintos agentes de la administracion, pidiéndose en su consecuencia las competentes autorizaciones. De ellas á 198 han contestado los gobernadores con la sencilla fórmula de «enterado», y han accedido desde luego á 140. De las restantes que han sido negadas y elevadas por lo tanto al gobierno, se han concedido despues de oir al Consejo de Estado otras 70. De modo, que solamente han sido denegadas de las 463 autorizaciones pedidas 55, y con muy justas razones; y concluye manifestando que no debe admitirse la enmienda.

El Sr. CARRAMOLINO rectifica y dice que al concederse tantas autorizaciones de las pedidas se demuestra la justicia con que se ha solicitado.

El Sr. GONZALEZ rectifica tambien.

El Sr. POSADA HERRERA dice que está conforme con la comision en no admitir la enmienda.

Puesta á votacion no es tomada en consideracion.

Se lee una enmienda al párrafo 10 del mismo artículo, que habla de los disensos.

El Sr. RODA, su autor, la apoya, lamentando que no se haya cuidado nunca del derecho de los padres respecto de la felicidad de los hijos. Dice que en su opinion la autoridad judicial, la audiencia plena, debería entender con mas razon y derecho que los gobernadores en las cuestiones de disenso; pero ya que esto no pueda ser por ahora, transige con lo existente; pero con las restricciones convenientes, y á ese fin se encamina su enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ, como de la comision, dice que la cuestion, tal cual la presenta el Sr. Roda, no es del caso, no pertenece á esta ley; que algunas indicaciones del Sr. Roda afectan las pragmáticas de Cárlos III, dada en 1776 y de Cárlos IV de 1803.

Por esta y otras razones cree que no debe tomarse en consideracion.

El Sr. RODA rectifica diciendo que no hace mas que ampliar lo que consigna el dictámen de la comision y considera que no es improcedente su enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica tambien y se suspende la discusion á las cinco y media.

Un lijero accidente ha tenido lugar entre las estaciones de la Gineta y la Roda, donde se alcanzaron dos trenes de mercancías, produciendo un descarrilamiento que ocasionó un retraso de cuatro horas y cincuenta minutos en el tren correo que se salió ayer de Alicante con direccion á esta córte. Ninguna desgracia personal hay que lamentar, ni aquel leve accidente pudo producirlas á los viajeros, que solo sufrieron la molestia del retraso consiguiente á la causa referida.

Mañana á la una se reunirá con asistencia del señor ministro de la Guerra la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre la quinta de 35,000 hombres, pedida para el presente año.

El contralmirante inglés Stopford nombrado últimamente comandante en jefe de la division naval inglesa de las Indias orientales y de la China en reemplazo del contra-almirante Hope, llegó el 7 de febrero á Portsmouth y estableció su pabellon en la fragata de vapor de 52 cañones *Euryalus*. Segun parece lleva instrucciones de su gobierno para mostrarse completamente favorable al gobierno del jóven emperador de China

Ha ocurrido la estraordinaria casualidad, feliz para el Tesoro público, que en el único billete de la loteria moderna que devolvió la administracion de Cádiz despues de despachar mas de mil ha caido en la última estraccion el premio grande de 50,000 duros que asi ha venido á aumentar los rendimientos de la renta.

En el mercado de granos de Madrid de hoy, se han vendido 1,750 fanegas de trigo, de 54 á 61 rs. fanega, quedando por vender sobre 633; la cebada de 30 á 31 y la algarroba á 42.

Ya está firmado por S. M. la Reina el decreto nombrando al Sr. Luzuriaga presidente del Consejo Supremo de Instruccion pública.

Anoche inauguró sus reuniones literarias el conocido é ilustrado escritor don Manuel Cañete. Asistieron á la reunion de anoche la mayor parte de las personas mas notables en la república de las letras. Leyéronse bellísimas composiciones poéticas, y el señor marqués de Molins leyó tambien para concluir, la popular oda del Sr. Martinez de la Rosa á la muerte de la duquesa de Frias. Estas agradables reuniones se repetirán cada quince dias.

En los cigarrales de Toledo se ha consumado un crímen espantoso, cuyo descubrimiento, así como la captura del criminal, se debe al celo y la inteligencia del comisario de vigilancia de aquella ciudad D. Pedro Briones. Un cigarralero dió veneno á una hija suya de 22 meses que murió en el acto, y en seguida intimó á su mujer que bebiese del mismo mortal licor, amenazándola con coserla á puñaladas si no le obedecia. La desventurada mujer tragó por fin una pequeña parte del veneno, de cuyas resultas está enferma, y el bárbaro asesino tomando el cadáver de su hija le llevó al campo santo de la Misericordia y le enterró valiéndose de la circunstancia de ser su suegra la encargada de dicho campo santo. El infame criminal ha sido entregado á la autoridad por el Sr. Briones á quien acompañó en la captura el respectivo celador.

Todos los periódicos de oposicon atacan hoy al señor ministro de Hacienda por haber espedido la real órden suspendiendo los sorteos de la loteria primitiva. Pero sus ataques son en estremo injustificados. El ministro ha obrado dentro de sus facultades. Por el art. 11 de la instruccion de loterias á los directores generales toca señalar los dias de los sorteos; pero es de la esclusiva competencia de los ministros de Hacienda suspender, prorogar y aun de suprimir los sorteos anunciados.

En el caso de que el Sr. Isturiz venga, como no tendria nada de estraño, á ocupar la vice-presidencia del Consejo de Estado, es probable en el concepto de muchos que pase á desempeñar la plenipotencia de Lóndres, el Sr. D. Antonio Gonzalez que ya desempeñó con estraordinario acierto igual cargo durante las administraciones progresistas

Hoy ha reiterado el señor marqués de San Gregorio, la dimision que formuló hace mas de un año, del cargo de rector de la Universidad central, en que tan grandes servicios ha hecho á las ciencias y á la enseñanza. Hace mucho tiempo que la delicadeza del Sr. Corral deseaba abandonar aquel distinguido cargo, puesto que sus graves ocupaciones no le permitian consagrarle toda la asiduidad que reclama. Ya tenia alcanzado del señor marqués de Corvera que se le diera un sucesor; pero desistió entonces de su empeño, ante el temor de que se atribuyera á otros motivos que á su deseo de consagrarse esclusivamente al grave cargo que desempeña cerca de SS. MM. Hoy, que no espera que se hagan cálculos sobre su dimision, la ha reiterado, acompañándola de una carta, en la que espresa toda la confianza que tiene en que la administracion del señor marqués de la Vega de Armijo sea beneficiosa para las letras y complaciéndose en permanecer á su lado como consejero del Supremo de Instruccion pública.

BOLSA DE MADRID DE HOY 11.

COTIZACION OFICIAL.		Ult. pr.	Observa.
Efectos públicos.....	3 cons. al contado.	49-90	operacion
	Id. á fin de mes.....	50-50	
	3 dif. al contado..	43-25	
	Id. á fin del mes...	43 45	
	Id. á fin del próx....	00-0	
	Amort. de primera..	54-00	
	Id. de segunda.....	17-15	
	Personal.....	20-10	
Carreteras y sociedades.	De abril de 2,000...	98 25	dividi.
	Id. de 2,000.....	99-00	id.
	De junio de 2,000..	97-50	id.
	De agosto de 2,000.	98-75	id.
	De julio de 2,000...	98-75	id.
	De marzo de 2,000.	60-00	id.
	Obras públicas.....	94-25	id.
	Canal de Isabel II..	107-50	id
	Obligs. del Estado..	91-00	
	Banco de España....	208-00	sin papel
	Crédito en España..	1,900	
	Id. Moviliario españ.	1,900	
	Obligs. de la misma	2,000	
	Canal de Castilla...	4,000	
Cambios del estranjero	Sobre París á 8 dias	5-20	
	Id. Lóndres á 60 id.	49-70	

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—A las ocho y media.—Funcion 95 de abono.—*La Favorita.*

Principe.—A las 8 1/2.—*Los polvos de la madre Celestina*

Variedades.—A las 8 1/2.—*El si de las niñas.*—Baile.—*El duende fingido.*

Zarzuela.—A las 8 de la noche.—*El loco en la guardilla,*

Circo.—A las 8.—*El dominó azul.*

Novedades.—*Las maravillas de las montañas peñascosas, compañia anglo americano,* El non plus ultra de la audacia de la fuerza y de la agilidad humana.—Director M. Rochette.

Esta compañía que tanto entusiasmo produjo cuando por primera vez se presentó ante el ilustrado público de esta córte en el teatro del Circo, despues de recorrer las primeras capitales de Europa, honrada con el aplauso de casi todos los soberanos y con la aprobacion unánime de Paris, Lóndres, Viena y demás capitales, vuelve á la capital de España segura de obtener igual acogida, pues su trabajo es hoy mas nuevo, sorprendente y de todo punto inmejorable. Los prodigios ejecutados hasta ahora por los mas célebres equilibristas son juegos de niños si se comparan con los que ejecuta la compañia anglo-americana, sus ejercicios son admirables, nuevos y sorprendentes bajo todo conceptos.

Se reciben encargos para las diez únicas funciones que ejecutará la compañia anglo-americana, en union de la compañia dramática y coreográfica de este teatro, cuyas funciones empezarán el sábado 15 del que rige.

CAUSA CÉLEBRE CONTRA DUMOLLARD,

EL ASESINO DE LAS CRIADAS.

(*Continuacion.*)

Cojí una azada y me presenté en muy poco tiempo en la Cruz-Martal, donde dejé á mis dos cómplices. Se apoderaron de la azada y me resistí tambien á acompañarlos. Volvieron enseguida y me recomendaron pasara á registrar aquel lugar algunos dias despues, para cerciorarme de la buena nivelacion del terreno. Me dejaron dirigiéndose del lado de Bresselles, diciéndome que iban á Bugey: emprendí el camino de mi domicilio.

Al dia siguiente fuí á recojer la maleta: la envolví en un saco: es la que tiene la estampilla del ferro-carril, y sobre la que se distingue todavía el nombre de Montluel.

Mi mujer, conforme á las órdenes que le habia dado, tomó todas las precauciones para hacer desaparecer, por medio del lavado, las manchas de sangre que existian sobre los vestidos. En cuanto á mí, la misma semana vendí por tres francos los pendientes de la jóven Bussod, á un desconocido, en el pasee del Argue, en Lyon.

Hasta despues de quince ó veinte dias no pensé en las medidas de precaucion que se me prescribieron. Fuí al bosque de Communes: la fosa estaba cubierta con tanto esmero, que tuve bastante trabajo para descubrirla. No es, pues, estraño que no haya podido suministraros hoy indicaciones mas precisas.

La jóven María Pichon hubiera inevitablemente esperimentado la misma suerte, si mis dos habituales compañeros «no hubiesen faltado á la cita.» Confieso ahora lo que siempre he negado.

En una mañana del mes de enero último, atravesando la plaza de Bellecour, volví á ver á mis dos amigos que me anunciaron que conocian una jóven que queria salir de la casa en que servia y que pasaba de continuo por el puente de la Guillotiere. Me conducen hácia aquel lado diciéndome: «Si podemos descubrirla, será preciso que nos la traigas al bosque del lado opuesto, entre Belligneux y Bresselles: allí es donde queremos hacerla el negocio despues de divertirnos con ella.

Esperamos algunas horas, cuando uno de ellos me apuntó con el dedo á una jóven que atravesaba el puente diciéndome: «¡aquella es!» Era María Pichon. Me acerqué á ella tirándola del vestido. La hice propuestas exactas á la declaracion que ha hecho. Estaba convenido con mis dos compañeros que no tomariamos mas tren que el último de Brotteaux. Me alejé haciéndoles una señal de inteligencia y seguí á María Pichon, que colocó su equipaje en el muelle de Pedro XVI.

Así que se entregó este equipaje en el despacho, entré en una taberna donde María Pichon me pagó la comida. Finalmente, hácia las siete ó siete y media de la tarde, me hallaba con ella en la estacion de Brotteaux. Los dos individuos, que no me dirigieron la palabra, subieron al mismo coche que nosotros. El apostador ó sargento de brigada de la gendarmería de Montluel, se hallaba en el mismo compartimiento.

En la estacion de Montluel, bajamos todos. Uno de estos individuos me tocó con el codo al pasar, como si hubiera querido decirme: «Está bien, aquí estamos, puedes marchar por delante.»

Era yo demasiado conocido en el pais para aventurarme á pasar por el camino imperial que atraviesa á Dagneux. Juzgué prudente echarme por en medio de los campos, calculando que mis dos compañeros sabrian seguirme y unírseme en el lugar designado de antemano.

La maleta que llevaba sobre mis espaldas comenzaba á serme pesada é incómoda. La arrojé á un campo sembrado de colzas, prometiendo á María Pichon volver á cojerla al dia siguiente.

Al llegar á la pequeña casa que se construye al lado inverso, nos hallábamos cerca del bosque mencionado, pero no ví á mis individuos, quienes, siguiendo una línea mas corta, debieron haber llegado antes que nosotros. Empezaba á inquietarme esto. María Pichon demostraba un miedo formal: me preguntó varias veces, cómo no llegábamos. Por fin, me dijo de repente «que no iría mas adelante.» Mi primer idea fué la de hacerla sentar para esperar á mis asociados, pero calculando que algun obstáculo imprevisto les habria detenido, me dije á mi mismo: «A fé mia, tanto mejor, es preciso que la cause miedo, y no la conseguirán.» En este momento fué cuando la pasé, no la cuerda, sino simplemente mi brazo al rededor del cuello.» Esta jóven creyó sin duda, «que yo queria hacerla daño,» aunque no era mi intencion. Me separó violentamente dando un grito de socorro y echó á correr. No ensayé siquiera de cojerla; por el contrario, dije: «tanto mejor, así no disfrutarán de esta.»

Recojí del suelo un paraguas y una caja que María Pichon habia abandonado, y volví por donde habia llegado. A un cuarto de hora de aquel sitio hallé á mis individuos y les conté que se habia fugado. Uno de ellos me replicó: «Está bien, la pescaremos en otra ocasion.»

Los dejé despues de esto, y fuí á buscar la maleta, que conduje á mi casa en la misma noche.

Algunos dias despues la justicia llegó á aquellos sitios: sus investigaciones, que la acercaban mas y mas á mi morada, me inspiraron cierto temor. Tomé desde aquel momento mi resolucion: crei prudente hacer desaparecer todos los efectos que pertenecian á esta jóven.

En cuanto á los antiguos negocios, no suponia que se conservaran de ellos las menores huellas.

Una tarde, pues, cuando os trasladásteis á estos lugares, dije á mi mujer:—«¿Lo ves? es preciso quemar todos los efectos de la jóven.» Arrojé á la chimenea la maleta vacia y la reduje á cenizas: coloqué enseguida toda la ropa y vestidos de María Pichon en un saco. Invité á mi mujer á que me acompañase, y á una hora avanzada de la noche, quemé todos estos objetos en el bosque de Rouillones, en el mismo lugar en que han sido encontrados.

«Ya lo he dicho todo: no tengo mas revelaciones que hacer.»

Concluida la lectura del acta de acusacion, se procede al llamamiento de los testigos.

El nombre de María Pichon escita vivamente la curiosidad, y las miradas del público se dirigen sobre la que tan milagrosamente se ha salvado de ser asesinada, del último crímen imputado á Dumollard.

El señor presidente hace distribuir á los jurados el plan general de los lugares donde se cometieron y descubrieron los crímenes.

Despues de la salida de la testigo, la audiencia se suspendió un momento.

Dumollard se inclina hácia su abogado monsieur Lardieres, y le dice:—«Señor, tenga Vd. la bondad de hacer cerrar la puerta colocada á mi lado, porque penetra por ella mucho frio: mis piés se hallan helados, y esto no puede tolerarse! No puedo permanecer aquí!» Esta indicacion, mejor que otra alguna, demuestra la tranquilidad del acusado y lo poco que le importan los graves crímenes que se le imputan.

Los documentos que se han leido mas arriba permiten abreviar considerablemente el sumario del interrogatorio de los esposos Dumollard.

El señor presidente procede al interrogatorio del acusado.

P. Dumollard! ha habitado Vd. en Tramoyes durante cinco años? Dónde ha nacido Vd.? Desde entonces ha ido Vd. á visitar amenudo á su padrino? Conoce Vd. bien estas localidades? —R. Oh! no las conozco.

P. Conoce Vd. la aldea de Montluel?—R. Mi madre vivió un año en Montluel, y he ido á ella.

P. No se casó con un húngaro?—R. Sí

P. Qué se ha hecho de su padre de Vd?—R. No sé mas que lo que mi madre me ha referido. Mi padre decia que era rico: no estaba contento en Tramoyes y se volvió á Hungría. Fuimos mi madre, mi padre y yo hasta Pádua, donde fué arrestado. Desde entonces nunca se le ha visto.

P. La voz pública designa á su padre de usted como condenado á muerte por contumacia, y que, en 1815 cuando volvió á Pádua, fué ejecutado.—R. Esto es lo que se dice de él.

P. Despues de casados, ¿ha maltratado usted á su mjer?—R. Si, porque me hizo declarar que salia yo de noche para cometer crímenes. Esto me molestaba al principio pero despues ya no me preocupaba porque me decia: «¿Qué me importa referir que he cometido crímenes, cuando yo no soy el culpable?»

El interrogatorio continúa mientras se hace ausentar á la mujer Dumollard.

P. Su mujer de Vd. ha declarado que tenia Vd. costumbres tan disolutas, que ha atribuido siempre los crímenes que Vd. ha cometido al esceso de sus pasiones.—R. No es cierto.

P. Era Vd. perezoso.—R. Desde que conocí á esos *desgraciados* que me han *perdido*, no tuve aficion al trabajo.

P. Pero á esos individuos no los conoció Vd. sino desde 1853; lo quo prueba gue desde 1844 era Vd. un merodeador. Dos veces ha sido Vd. condenado. Vivia Vd. con tal misterio en su distrito, que cuando fué Vd. detenido, el alcalde de este pequeño circuito declaró que no le conoia á Vd. Estaba Vd. tan concentrado en sí propio, que dió Vd. órden á su mujer para que no tratase con nadie, fuese quien fuese. Salia Vd. de noche dos veces á la semana.—R. Porque iba á trabajar á Lyon ó á otras partes.

P. Entraba Vd en su casa á las dos de la mañana, llevando siempre ropas. Esto sucedió durante siete años.—R. Mi mujer miente: nunca entré á las dos, y si hubiera llevado ropas desde hace siete años, la sala estaria llena.

P. Ah! hay por cierto demasiadas! No ha llegado aun el momento de abrir esas cajas: veremos lo que contienen. Tenia Vd. una voz de órden para entrar en casa: esta voz era *Har dí.* Su mujer de Vd. lo declara así.—R. A mi mujer se le dió una órden que ha seguido, pero lo que dice es falso.

P. Cuando fué Vd detenido por la tentativa cometida en María Pichon, no se sabia mas que el crímen de 1855, cometido en la

2008 Ministerio de Cultura

Se admiten ANUNCIOS á precios convencionales.

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

Se admiten COMUNICADOS y noticias de interés general.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—Santa Olalla, vírgen y mártir, y la primera traslacion de San Eugenio.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de San Nicolás, donde prosigue celebrándose la novena de los siete santos fundadores de la Orden Tercera de Servitas; predicará en la misa mayor D. Luis Millan, y por la tarde en los ejercicios el señor cura párroco.

En San Sebastian estará Su Divina Majestad manifiesto, de diez á doce, en obsequio de Jesus sacramentado.

Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, oratorios, Italianos y bóveda de San Ginés.

Defuncion.—Ha fallecido en esta córte doña Casimira Gomez Acebo de Marañon. Su cadáver ha sido conducido esta tarde al cementerio de la sacramental de San Pedro y San Andrés.

Subastas.—El 16 del corriente se verificará subasta simultánea en la administracion de propiedades y derechos del Estado de esta provincia y en la de Orense para el arrendamiento de rentas forales de varios partidos que administra el Estado en dicha provincia de Orense, cuyo espediente estará de manifiesto á las horas de asistencia en la oficina de Madrid.

Orden de la plaza.—*Servicio para mañana.*—*Parada*: Ingenieros y Vergara.—*Jefe de la guardia esterior del real palacio*: Señor brigadier coronel de Ingenieros, D. Pedro Andrés Buriel—*Jefe de dia*: Señor comandante capitan del regimiento Artillería á caballo, D. Narciso Manresa—*Visita de hospital*: Coraceros del Rey, segundo capitan.—*Reconocimiento de provisiones*: Coraceros de la Reina, sétimo capitanr—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

BUENNA OCASION.—SE CEde un grande y magnífico establecimiento con géneros ó sin ellos.

Se espenden en el mismo, los géneros siguientes:—Chales y pañuelos alfombrados, orientales, tartanes, merinos bordados y estampados, peplines de todas clases, pitas, percales, pelos de cabra, primaveras de hilo, gasas de Paris, pañuelos de seda, de batista de hilo y de algodon, camisas de holanda para señora, á precios esclusivamente baratos.

Calle del Leon, núm. 29 á 31.

VENTA DE CABALLOS INgleses.—Se venden tres, acostumbrados á silla y á tiro, de diez á doce dedos de alzada; y un potro de cinco años y catorce dedos sobre la marca.

Para verlos y tratar de ajuste, dirijirse á la calle de San Cosme, núm. 8, de ocho á doce de la mañana.

(3 1—1)

INTERESANTE AL PÚBLICO.—Depósito de máquinas de coser y taller de costuras desde lo mas delicado hasta los trabajos de guarnicioneros, bajo la direccion de Mr. Pin, en la fábrica de cintas de goma para zapatería, cintas para sastrería y sombrerería, calle de Santa Isabel, 36, principal derecha.

NOTA. En las máquinas las hay de un hilo, de dos hilos y doble pespunte, como tambien las hay perfeccionadas por el mismo, pudiendo trabajar en la misma máquina á un hilo y dos hilos cuando se quiere; se hacen cambios, se componen y se contruyen aparatos para colocar cordones en la lencería, para filetear los sombreros y demas prendas, para sotachar ó colocar trencillas. Se enseña á coser y se admiten contratas de costuras á precio muy equitativo, como tambien se venden pecheras, puños y cuellos todo con cordones ó pespunte.—(6 1-1)

SE CEDEN VARIAS HABITAciones con asistencia ó sin ella calle del Almirante, número 4, 3.° izquierda.—(2)

REWOLVERS.—GRAN SURTIdo de la fábrica de Orbea, hermanos, varios sistemas, y clases: de reglamento militar, medianos y pequeños para paisano.—Precios de fábrica, Carretas, 16, segundo.—(15 1—1)

REGALO.—SE REGALA UN tintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 18. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 0 0 y 0.)

ACADEMIA DE FRANCÉS Y de matemáticas para las carreras especiales.

Se podrá ver al profesor de tres á cuatro de la tarde, calle de Fuencarral, 19, principal.—Tambien pasará el profesor á domicilio.

Honorarios: Matemáticas, 80 reales, francés, 40.

A domicilio: matemáticas, 160 reales, francés 80.

SE CEDEN VARIAS HABITAciones con muebles ó sin ellos, con asistencia ó sin ella. En la plazuela de Oriente, 12, tercero derecha, darán razon.

POR LAS CALLES DE LAS Rejas, de la Bola, plaza de Oriente, calle de Santiago, Mayor y Puerta del Sol, se ha perdido una hebilla de oro con las cruces de San Fernando y de San Hermenegildo del tamaño de reglamento. Se dará una buena gratificacion al que la presente en la calle del Factor, 14, principal.

A LOS FUMADORES.—EL PApel hiodurado para fumar, que con real privilegio fabrican en Alcoy los SS. Aliet y Lopez, y que tant aceptacion ha tenido en provincias y del público de esta córte, se halla de venta:

En los almacenes de papel de los señores Perez y compañía, Victoria, número 2.—Mendez, plazuela del Angel, núm. 1.—Cano, Concepcion Gerónima, 27.—Señora viuda de Vilaplana, plazuela de Anton-Martin, 93.—La Encina, Meson de Paredes, 7.—Fernandez, Toledo, 63.—Buendía, Toledo, 120 Buj, Mayor, 87.—Morales, comercio del tanto por ciento, Caballero de Gracia, 15.—En los depósitos para artes y oficinas de los Señores Lucini, del Príncipe, 28, y de German, Montera, 20.—En las droguerías de los Sres Santisteban, Toledo, 34 y calle de la Puebla.—En la lonja de ultramarinos del señor Cayado, calle del Pósito, núm. 1.—Y en el depósito central, calle de la Magdalena, 19, almacen de papel del señor Fernandez.

EL EVANGELIO MEDITADO—Obra en seis tomos, 8.° francés, de impresion esmerada. Edicion segunda de Madrid corregida, con aprobacion de la autoridad eclesiástica, de las muchísimas faltas de lenguaje que tiene la primera.

Se vende en la librería española, calle de Relatores, núm. 14, á 40 rs. en rústica.—(2.)

BATATAS DE MALAGA.—SE venden á 18 rs. arroba, en el almacen de pasas de la calle de Cedaceros, núm. 5, y los legítimos dátiles de Berbería á 5 rs. libra.—(4.)

REWOLVERS.—GRAN SURtido en todos precios.—Calle Mayor núm. 1. Almacen del precio fijo,

EL NUEVO SISTEMA LEGAL
DE PESOS Y MEDIDAS
PUESTO AL ALCÁNCE DE TODOS
POR
MELITON MARTIN.
OBRA RECOMENDADA REPETIDAS VECES POR REAL ORDEN
DECIMA EDICION.

Sorprendido el autor por una recomendacion no solicitada y que apareció en la *Gaceta* de 27 del corriente, está preparando un apéndice con tablas para la reduccion de las unidades usadas en las provisiones y utensilios con otras igualmente útiles y necesarias para todos los militares.

Además de dicho apéndice, la décima edicion que teniamos preparada, contiene las pesas y medidas portuguesas de la antigüedad y otras que mejoran notablemente una obra de la cual se han vendido treinta mil ejemplares.

Se hallará de venta al precio de 10 reales en Madrid en las librerías de Cuesta y Villaverde, calle de Carretas; Bailli-Bailriere, calle del Príncipe; Hernando, calle del Arenal, y la Publicidad, Pasage de Matheu.

Los jefes de los cuerpos que se dirijan á las oficinas del autor, calle de Alcalá, núm. 36, cuarto 2.°, obtendrán una rebaja de un diez por ciento siempre que pidan mas de diez ejemplares.

A los cabos y sargentos que se dirijan del propio modo al autor se les hará una rebaja de un veinte por ciento. (7)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Estando bastante adelantada la estacion y debiendo desocupar el local dentro de muy pocos dias, se realizarán á precios desconocidos, la pequeña parte de géneros que quedan en la ALMONEDA, CALLE DE LA SALUD, NÚM. 3: hay abrigos morunos, capas, talmas, polonesas y todos cuantos modelos se han recibido este año. En mantones los hay alfombrados, de merino, de cachemir, lana dulce, muselina, de batista, de seda y chales de lana, merino negro y alfombrados: abrigos y trajes de niños, y algunos otros géneros.(2—5,—)

SURTIDO
EN
CAJAS DE MUSICA,
VARIS CLASES PRECIOS Y TAMAÑOS.

Cajitas de dos á cuatro tocatas, desde 70 á 130 reales.
Cilindros á la *Breguet* de cuatro á ocho tocatas, de 320 á 1,500 reales.
Idem, idem de seis á doce tocatas, desde 400 á 2.000 reales.
Las hay con tambores, campanillas, castañuelas y violin, diferentes precios, de 2,000 á 4,000 reales.
Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y principal.—(4 1—1)

MENDOZA, CONFITERO.
(CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO EN BOMBONES INGLESES.)

Estos han merecido una gran aceptacion en el poco tiempo que se fabrican no pudiendo suceder otra cosa, si se atiende á que los traidos del estranjero son á doble precio; los hay en frascos de cristal á 4 y 10 rs. y por libras á 9.

Calle de Colon, núm. 2, y Fuencarral, 65.—(2 1—1)

DUEÑAS,
MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

(3—3).4

D. JULIO PAUCHET,
dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil. Sotenidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas.

Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera, número 46.

NOVEDADES MUSICALES.

MI-A-OU.

Nueva polka de los gatos á 4 rs.
Pequeña fantasía de *Marta* á 8 rs.
Almacen de música y pianos de A. García, Espez y Mina, pasage de Matheu.

DEPOSITO DE CERAS.

En la calle de la Flor baja, 14, principal, se acaba de establecer uno de la blanca y amarilla de superior calidad para surtir á las cererías tanto por fardos como en panes. Las ya reconocidas y buenas cualidades de estas ceras, así como sus ventajosos precios, las hacen recomendables, agregándose la proporcion que tienen los señores cereros de las poblaciones de los contornos de adquirirlas con deduccion del derecho de puertas, para cuyo fin la principal parte de este depósito se ha establecido tambien en Carabanchel de arriba.—(3 1—1)

†

ANIVERSARIO.

EL SR. D. FEDERICO PEREZ DE CASTRO
(q. s. g. h.), falleció en 13 de febrero de 1861.

Su madre viuda y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todos los señores sacerdotes inscriptos en las parroquias de San Marcos y San Ildefonso, monjas de San Plácido y Arrepentidas, celebrarán el Santo sacrificio de la misa el 13 de febrero por el eterno descanso de su alma.

LA FONDA DEL VAPOR,
(EN ALICANTE,)

que antes estaba en el paseo de la Reina, se acaba de trasladar á la puerta de muelle, en el magnífico local (antes aduana). Su situacion á treinta varas de mar, y á la vista de todo el gran movimiento del puerto, ofrece á las personas que gusten hospedarse en este establecimiento, una interesante distraccion y alegre recreo, contrastando admirablemente con todo esto, la elegancia y esquisito gusto que se observa en el interior de su hermosísimo comedor y espaciosas habitaciones lujosamente amuebladas.

ALFOMBRAS.

Se acaba de recibir la última remesa á precios de la principal fábrica de Lóndres en fieltros de primera calidad de vara y dos tercias de ancho á 17 y 18 Moquetes de id. á 20 y 21. Y para portier de mas de vara de ancho á 6 y 7 con grande abundancia de alfombritas de rico terciopelo para delante de sofás.

A LAS FAMILIAS.
NUEVO Y ESTRAORDINARIO DEPÓSITO
DE
CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta córte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11.

Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construccion, los hacen superiores á toda competencia.

Se garantiza la bondad y solidez de la obra.

Véase ahora la fabulosa baratura de los precios:

CLASES SUPERIORES.

PARA SEÑORAS. Botitas satin y charel francés á dos costuras, las de 70 á 50 rs.—Botitas satin y charol francés corrido á dos costuras, las de 70 á 50 rs.—Botitas de becerro cabritilla, las de 60 á 50 rs.—Botitas satin y charol escarpia, las de 60 á 46.

PARA CABALLEROS. Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 á 80 rs.—Botinas charol superior una pieza, las de 100 á 70 rs.—Botinas satin ó chagrin y charol superior, las de 80 á 60 rs.—Botinas becerro doble suela y claveteada, las de 86 á 58 rs.

Hay ademas un gran surtido de botines, zapatos y zapatitos para toda clase de edades á precios estraordinariamente baratos y de una duracion admirable:

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarion Zuloaga

persona de María Baday, ignorándose los demás asesinatos: habia, sin embargo, un convencimiento de que Vd. era el autor de asesinato de María Baday, y se activaron las pesquisas. Vamos á proceder, hecho por hecho, para que Vd. declare los crímines ó los niegue.

Se examina desde luego el relativo á María Pichon.

Dumollard nada niega de lo que arroja sobre este hecho el acta de acusacion. Esplica tan solo, que si se dirigió por atajos, lo hizo con objeto de llegar *mas pronto* al destino, y que si cojió una estaca, fué porque *temia algo* que le incomodaba. En cuanto á las piedras que habia recogido, el hecho es inexacto, segun él.

El acusado entra en seguida en las acusaciones que dirige contra los *hombres barbudos*, y adopta el sistema de defensa que hemos reproducido mas arriba. Sostiene que, lejos de querer matar á María Pichon, quiso salvarla. No le arrojó, por nada del mundo, la cuerda á la cabeza; solamente quiso pasarle el brazo por el cuello. Si persiguió á María Pichon cuando se escapó, fué para obligarla á correr mas para que se salvase de los *hombres barbudos*.

El procurador general. ¿Por qué condujo Vd á María Pichon á estos *individuos* puesto que quería Vd. que se escapase de los asesinos?

Dumollard. Me ví obligado á ello.

P. Y por qué?—R. Porque me amenazaban con la muerte si los denunciaba. Me dije entonces: Heme aquí en una miserable situacion: yo, inocente, ¿seria, pues, castigado mas severamente que ellos? Esta reflexion me produjo tal miedo, que hacia ciegamente cuanto me mandaban.

Dumollard declara que son los *desconocidos* quienes le pidieron la maleta de María Pichon y dado la órden de quemarla en el campo de Cozas, donde se hallaron los vestigios.

P. Lo ha negado Vd. largo tiempo: ha sido preciso recurrir á las investigaciones mas necesarias. Se han hallado en casa de Vd. objetos ocultos entre haces de leña. A presencia de estos descubrimientos ha hecho Vd. delaciones; pero el sistema de defensa que Vd. ha adoptado, es preciso que se sepa bien: Vd. no pensó en él sino desde el descubrimiento de los objetos robados, cuyo orígen le era imposible esplicar, así como despues de las confrontaciones de los cadáveres de las víctimas de Vd.

El presidente lee la parte de documentos publicados mas arriba que se refieren á María Pichon.

Dumollard declara que su mujer se hallaba presente en el bosque de Rouillones: *cuidaba mucho de que nadie la viese.*

El presidente. Su mujer de usted ha dicho que no podia menos de acompañar á usted porque era usted un hombre impetuoso.

Dumollard. ¡Oh! ¡no se hizo rogar mucho!

P. Esplique usted, pues, qué motivo tuvo para guardar tanto tiempo los objetos robados á María Baday. ¿No esperaba usted que se descubriese algun dia que era el autor de todos estos crímenes?

Dumollard. Sí; me lo esperaba de dia en dia. Tenia demasiado miedo de los desconocidos y me decia: El gran número de crímenes que han cometido llamará la atencion de la autoridad; en cuanto á los diversos objetos hallados en nuestro poder, los he conservado precisamente para no causar más males á sus parientes cuando vinieran á reclamarlos y *para que no lo perdieran todo!*

El señor presidente continúa el interrogatorio tomando al órden cronológico de los hechos de la acusacion.

Dumollard repite poco mas ó menos las declaraciones hechas ante el juez de instruccion y dice: *Para el negocio de María Baday éramos tres asesinos.*

El presidente le observa que su relacion peca de inverosimilitudes chocantes: á pesar de esto, Dumollard persiste en lo que ha dicho.

El acusado refiere que si no ha denunciado á los asesinos de María Baday, fué porque estos le dijeron: —«Ten cuidado: si nos hacen traicion, hay otros que te conocen y que nos vengarán!»

P. Pero segun Vd., ¿estos individuos forman parte de una banda de malhechores?

Dumollard. ¡Oh! sí: se compone al menos de *ochenta* la banda.—(Movimiento en el auditorio.)

Cuantas veces se oponen á Dumollard las declaraciones de su mujer, se limita á decir:—«¡Miente!»

Casi todos los testigos declararon durante la instruccion, que el acusado llevaba siempre un vestido de paño, conocido con el nombre de piel de diablo, y un sombrero de forma parecida á la de los sembreros de ladrones; y preguntándole por la imposibilidad de hallar este sombrero y si le habia hecho pedazos, replicó:

—No he usado este sombrero: por consiguiente no le podria romper. Niega tambien todas las tentativas de robo que se le imputan.

P. Pues entonces ¿cómo se esplica que se hayan cojido en casa de Vd. los objetos procedentes de esos crímenes?—R. Son *los desconocidos* quienes me han dado los objetos cojidos. Iban á Ginebra: me decian la época en que debia hallarlos, se trataba de pasar contrabando y no faltaba á ella.

El procurador general:—¿Es Vd. quien en febrero de 1855 les llevó la jóven María Baday?—R. No fuí yo quien la llevó: se hallaba con los desconocidos.

P. Pero, ¿con qué objeto le daban dinero?—R. Era por pasar fardos de mercaderías.

P. Otra vez pregunto á Vd. si era Vd. quien las conducia al punto en que debian recibir la muerte.—R. No.

P. Pues entonces ¿qué interés tenian en dar á Vd. dinero si no era Vd. el encargado de llevarles las jóvenes?

El acusado balbucea y articula algunas palabras sin hilacion que concluyen así: Yo no he recibido mas dinero que por ayudarles á hacer el contrabando.

P. Antes de 1855 ha recibido Vd. dinero?—R. Sí.

P. ¿En qué época conoció Vd. á *los desconocidos*?—R. En 1853.

P. ¿No es en la que arrojaron al Ródano una ó dos mujeres?—R. Me dijeron que arrojaron á una.

Al llegar al crimen descubierto en el bosque de Montmain, Dumollard, para esplicar su inocencia esclama: «Si yo hubiera cometido crímenes como los que se me imputan ¿creen ustedes que hubiese dicho á mi mujer que era el culpable, así como lo hice? ¿Creen ustedes que hubiese llevado á mi casa los objetos que en ella se han hallado?

El presidente. ¿Y crée Vd. que es una cosa natural conducir á un bosque á una jóven que van á asesinar?

Dumollard. Pero yo no llevaba á las jóvenes: yo me hallaba con los desconocidos, y las jóvenes se hallaban con ellos.

P. ¿Pero Vd. las acompañaba sin duda á los bosques para estar en su acecho?

Dumollard, á quien se le lee la parte de su declaracion relativa al crimen de Montmain, vuelve á las alegaciones. Sostiene ahora que en la sumaria, el juez de instruccion ha escrito mal, cuando él, Dumollard, sabia que la jóven llevada al bosque de Montmain debia ser asesinada; que la larga sumaria del juez de instruccion contiene numerosas inexactitudes.

Ha añadido: ¿Por qué, pues, ninguno ha declarado hasta ahora, nada contra nosotros? Todo el mundo me veia y hablaba todos los dias conmigo, sin embargo. Pues bien: solamente desde mi arresto todos se echan sobre mí, y vienen á acusarme de todo cuanto ha ocurrido desde hace ocho años. Los que me han reconocido ¡caramba! es porque sabian *me pinta* (señas.) Dadme *la pinta* de cualesquiera: tambien yo la distinguiré entre muchas personas.

P. Oirá Vd. á los testigos.—R. Bueno! los espero.

Dumollard sostiene tambien que si se ha decidido á llevar jóvenes consiste en que reflexionaba de este modo: —«Diablo! cuantas mas pueda llevar á estos *desconocidos* á tantas mas haré que se libren de ellos!» Repite nuevamente que en el sumario del juez de instruccion hay cosas que él no ha dicho.

P. ¿Es decir que hoy que comprende usted la gravedad de su declaracion ante el juez instructor, procura Vd. hacer creer que no ha dicho lo que le perjudica?—R. De ningun modo.

Dumollard rechaza la alegacion reproducida por su mujer, á saber, que tiene costumbres deplorables de lubricidad, y que sus pasiones le han conducido al crimen.

El presidente. Ha dicho Vd. tambien en la instruccion que los *desconocidos* le habian esplicado así el modo de manejarse:

«Nos acercamos á las criadas, las llevamos á los bosques, despues... y nos desembarazamos de ellas!»

Dumollard. ¡Pues sí! *desembarazarse* quiere decir muchas cosas: esto no quiere decir solamente *que las mataban.*

P. Vd. sabia perfectamente, ya lo ve Vd., para qué servia su ayuda. No habia en esto mas que hacer una cosa sola, y es suprimir de vuestra relacion estos *hombres misteriosos*, y sabriamos la verdad. El solo autor de estos crímenes es Vd.—R. Yo digo lo que es cierto.

P. Vd. no ha podido justificarse de la posesion de 500 piezas de conviccion. Ademas se le han cojido á Vd. ligas de diferentes tamaños y colores, paraguas, efectos que no pueden ser de Vd.—R. Oh! paraguas hay que datan de la primer época de nuestro matrimonio. El que en nuevo lo he comprado por 5 francos.

P. ¿Y los 57 pares de medias, y los 71 pañuelos, todos de diferentes colores y tamaños, y los 28 cuellos, es Vd. quien los ha comprado?—R. ¿Si mi mujer estaba desnuda, nada de esto poseia?

P. ¿Y los 17 cortes de blondas sirven para gentes como Vd? Esplique Vd. cómo los hubo.—R. ¡Pues bien! Esto proviene de los *desconocidos*. Me los entregaron en paquetes ó maletas

La audiencia se suspende algunos momentos y procede al interrogatorio de la mujer Dumollard. (*Continuará.*)

2008 Ministerio de Cultura